



CCHDH demanda investigación exhaustiva por fuga de criminal de lesa humanidad, el ex Coronel de Ejército, Walter Klug Rivera

- El criminal de lesa humanidad, procesado por casos de violaciones a los DD.HH. ocurridos durante la Dictadura Militar, se fugó de la justicia chilena por segunda vez e iría rumbo a Alemania donde estuvo radicado entre 2014 y 2020, antes de ser detenido en Italia y extraditado a Chile.

Junto con condenar categóricamente la falta de prolijidad de los tribunales, por habersele impuesto sólo reclusión domiciliaria y no prisión preventiva como correspondía, según la naturaleza del crimen imputado y el precedente de la anterior fuga, condiciones que permitieron y facilitaron que se concretara la segunda fuga del ex coronel de Ejército Walter Klug Rivera, la Comisión Chilena de Derechos Humanos espera que la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados realice una exhaustiva investigación para determinar las responsabilidades pertinentes.

De acuerdo con la información recabada, el criminal de lesa humanidad de la dictadura militar logró salir de Chile por pasos fronterizos no habilitados, logrando llegar a Argentina, desde donde tenía organizado viajar a Europa. Informaciones no confirmadas indican que iría rumbo a Alemania, pasando por España.

Walter Klug Rivera, en 1973, siendo teniente de 23 años, fue identificado por prisioneros sobrevivientes como la persona que organizó en las caballerizas del Regimiento de Infantería No. 3 de Montaña Los Angeles, un campo de detención y tortura.

En 2014, fue condenado por la Corte Suprema a 10 años y un día de prisión por su participación en el homicidio calificado de siete trabajadores de Endesa. También fue sentenciado por participar en el secuestro calificado de 23 trabajadores de las centrales de El Toro y El Abanico.

Además, en el marco del proceso por la desaparición de varios prisioneros, entre ellos, el estudiante de la Universidad de Concepción, Luis Cornejo Fuentes, fue extraditado en 2020 desde Italia, lugar donde se encontraba luego de haberse fugado de Chile a Alemania, en el año 2014.

Santiago, 10 de Junio 2021

Se agradece su difusión